

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN
MOISES S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 3 días del mes de Julio del año 2020, a las 09H00, en las oficinas de la compañía **INMOBILIARIA SAN MOISES S.A.**, ubicadas en la calle Bolívar 1-53 y Huayna Cápac se instala la Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **MONEX INTERNATIONAL S.A.** representada por su apoderado el Dr. Marcos Malo Acosta, compañía que es propietaria de 799 acciones; y la Sra. Clara Vintimilla Arteaga, propietaria de 1 acción. Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital pagado, resuelven constituirse en Junta Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados por unanimidad:

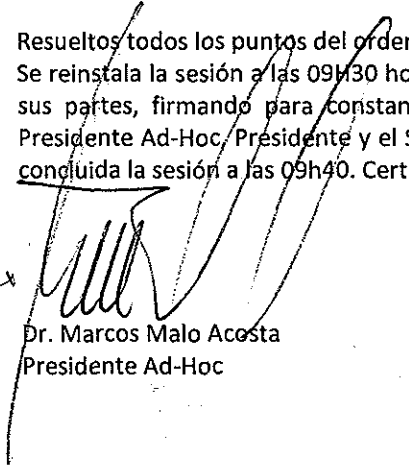
1. Nombramiento de Presidente
2. Nombramiento de Gerente

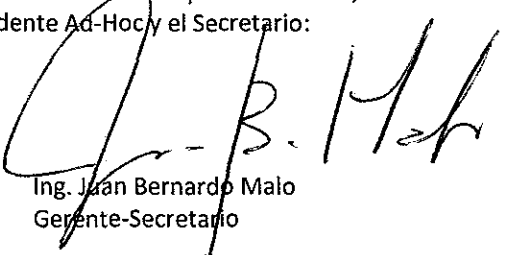
Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al Dr. Marcos Malo Acosta; y actúa como Secretario el Ing. Juan Bernardo Malo González en su calidad de Gerente. Se encuentra también presente el Ing. Fabricio Malo, Presidente de la Compañía. El señor Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la sesión y se pasan a tratar los puntos del orden del día.

1. Nombramiento de Presidente: Toma la palabra el Gerente y manifiesta que por cuanto el nombramiento del presidente se encuentra vencido, es necesario proceder a renovarlo. Ante ello, el Dr. Marcos Malo propone se proceda a designar para dicho cargo al Ing. Miguel Angel Alvear Cárdenas, moción que una vez analizada es aprobada por unanimidad quedando por tanto designada dicha persona como Presidente de la compañía.

2. Nombramiento de Gerente: Toma la palabra el Presidente y explica que de igual forma se encuentra vencido el nombramiento del Gerente de la compañía por lo cual se vuelve necesario renovarlo. El representante de la accionista mayoritaria, mociona para dicho cargo al Eco. Juan Gabriel Moreno Leon, moción que igualmente es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía, por lo tanto queda designado como Gerente. Finalmente se autoriza al Presidente Ad-Hoc de la Junta para que emita los nombramientos respectivos.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 09H30 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Señor Presidente Ad-Hoc, Presidente y el Secretario. Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 09h40. Certifican el Presidente Ad-Hoc y el Secretario:


Dr. Marcos Malo Acosta
Presidente Ad-Hoc


Ing. Juan Bernardo Malo
Gerente-Secretario

Cuenca, 3 de Julio de 2020

Economista
Juan Gabriel Moreno Leon
Ciudad.-

De mi consideración:

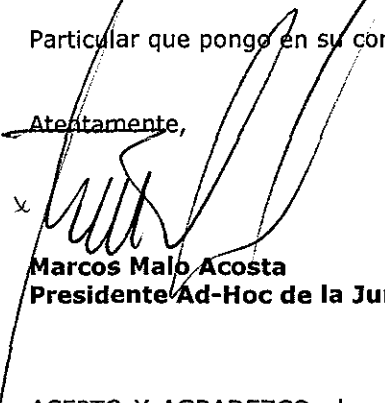
Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA SAN MOISES S.A.**, llevada a cabo del día de hoy, tuvo a bien elegirle a usted como **GERENTE** de la compañía en mención por el período estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus facultades se encuentran señaladas en el Art. Vigésimo Séptimo del Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía antes mencionada, otorgada en la Notaría Sexta del Cantón Cuenca el 20 de Octubre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el No. 428 el 14 de Noviembre de 2005.

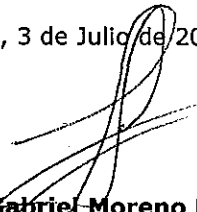
Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Marcos Malo Acosta
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA SAN MOISES S.A.**

Cuenca, 3 de Julio de 2020


Juan Gabriel Moreno Leon
c.c. 0104146212
Nacionalidad: Ecuatoriana

Cuenca, 3 de Julio de 2020

Ingeniero
Miguel Angel Alvear Cárdenas
Ciudad.-

De mi consideración:

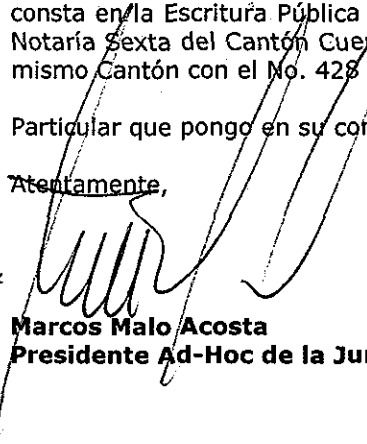
Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA SAN MOISES S.A.**, llevada a cabo del día de hoy, tuvo a bien elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía en mención por el período estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En sustitución del Gerente Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades se encuentran señaladas en el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía antes mencionada, otorgada en la Notaría Sexta del Cantón Cuenca el 20 de Octubre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el No. 428 el 14 de Noviembre de 2005.

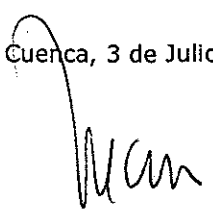
Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Marcos Malo Acosta
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA SAN MOISES S.A.**

Cuenca, 3 de Julio de 2020


Miguel Angel Alvear Cárdenas
c.c. 0101817542
Nacionalidad: Ecuatoriana